	CONTRATO	CÓDIGO TRD: 210-08-07
		VERSIÓN: 01
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO	FECHA: 23/01/2024
		PÁGINA:

INFORMACIÓN BÁSICA

ESPACIO PARA RADICACIONES

SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	DESPACHO ALCALDE	SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
9-11-2024 930			
DEVOLUCION	DEVOLUCION	DEVOLUCION	DEVOLUCION

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	175	DE	2024

OBJETO:

"ASESORIA PROFESIONAL EN APOYO A LA GESTIÓN EN MATERIA DE PASIVO PENSIONAL, BONOS PENSIONALES, CUOTAS PARTES PENSIONALES, MESADAS PENSIONALES, ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA CETIL Y PASIVOCOL Y DESAHORRO FONPET DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA".

CONTRATISTA
SANDRA MILENA ROJAS ARAGON
IDENTIFICACION
C.C. No. 39.577.330

II. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha Suscripcion del Contrato:	9	*DE*	9	DE	2024	
Fecha Acta de Inicio :	10	*DE*	9	DE	2024	
Plazo de ejecución	*3 MESES VEINTE (20) DIAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024*		*Tiempo Adicion y Prorroga*			
Fecha Inicial de terminación del Contrato:	30	*DE*	12	*DE*	2024	
Fecha Firma Prorroga		*DE*		*DE*		
Nueva fecha de terminación del Contrato:		*DE*		*DE*		

III. INFORMACION DEL PAGO PARCIAL y/o FINAL

IV. FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor pactado de la siguiente manera: a) Un primer pago parcial a los días calendario ejecutados, por el período comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita entre el SUPERVISOR DEL CONTRATO y el CONTRATISTA, y el último día calendario del mes de septiembre de 2024, por un valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000); previa presentación del informe de actividades y recibido a satisfacción por parte del Supervisor, b) tres pagos parciales cada uno por el valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE. ($3.000.000) el último pago sin exceder a 30 de diciembre de 2024. Previa certificación del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento de la obligación

	CONTRATO	CÓDIGO TRD: 210-08-07
		VERSIÓN: 01
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO / INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 23/01/2024
		PÁGINA:

Contratista	SANDRA MILENA ROJAS ARAGON	Periodo de Actividades	DEL 10 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE 2024

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	REALIZADAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1. Acompañamiento y participación en la puesta a punto de los procesos y actividades a realizar o alistamiento de la Entidad Territorial, trámites, presentación de requisitos habilitantes, gestiones y generación de documentos para la solicitud de desembolsos de recursos FONPET.	SI	☐ Se realizó la confirmación de la cuenta bancaria del municipio en la sede electrónica del Fonpet para el pago de la nómina de pensionados.
2.Atención a los procesos, trámites y requerimientos de información con respecto a la estructuración y actualización del proyecto de seguimiento y actualización de los cálculos actuariales de los pasivos pensionales de la Entidad, proyecto PASIVOCOL versión 5.3 enadelante, a fecha de corte 31 de diciembre de 2023.	SI	☐ Fue aprobada la Base de datos del Municipio en Pasivocol para cálculo actuarial.
3.Depurar la base de datos en atención al informativo emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y debida diligencia tanto a la alcaldía como a las subdivisiones.	SI	☐ Se realizaron las depuraciones en la base de datos del Municipio teniendo los informativos del ministerio de Hacienda.
4. Entregar a la entidad la base de datos depurada para su posterior envío al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con los adelantos del programa PASIVOCOL y atender los requerimientos realizados hasta llegar a cálculo actuarial.	SI	✓ La base de datos fue corregida al 100% los errores y fue aprobada por el Agente Regional. Se encuentra en proceso de las demás fases de revisión.
5. Apoyo a la gestión para la compensación de obligaciones por concepto de cuotas partes vencidas y futuras con cargo a recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET ó recursos propios de la entidad.	SI	☐ Se envió al municipio la respuestaradicado 1847 de 2024 con los soportes de pago a la Gobernación de Cundinamarca. ☐ Se participó reunión con Colpensiones donde se revisa tema de cuotas partes con el municipio. ☐ Se hizo la radicación en las oficinas de Mintic los documentos originales para el pago de cuotas partes con recursos del Fonpet. ☐ Se envió respuesta a Colpensiones sobre Mandamiento de Pago DCR-2024-096661, solicitando eliminación de este cobro con los soportes. ☐ Se envió al municipio la cuenta de cobro del mes de Agosto de la Alcaldía de la Peña para que sea firmada y enviada a la entidad. ☐ Se envió derecho de petición como respuesta a Mintic del radicado 2167 con todos los soportes. ☐ Se envió al municipio respuesta Enviada CE2024-007523" a la Gobernación de Cundinamarca con sus anexos. ☐ Se envió a la Gobernación de Cundinamarca la resolución de pago con soporte de pago. ☐ Se envió al Municipio para revisión y firma derecho de petición con sus anexos a la empresa de acueducto de Bogotá, solicitando el pago de la cuota parte futura. ☐ Se envió al municipio para revisión y firma derecho de petición con sus anexos al Foncep Distrital, solicitando la revisión de las liquidaciones para que el municipio pueda hacer el pago de la cuota parte. ☐ Se envió al municipio para su firma la cuenta de cobro de los periodos anteriores a Mindefensa. ☐ Se envió al municipio para su respectiva adición de presupuesto la aprobación del segundo acuerdo con Minsalud por concepto de cuotas partes. ☐ Se recibió por parte del Fonpet la planilla de autorización del desembolso que realizo al Ministerio de salud por concepto de cuotas partes.
6.Atención a los requerimientos de reconocimientos de bonos pensionales cualquiera sea su tipo, a saber: Tipo A modalidad 1 y 2, Tipo B, Tipo C y Tipo T.,para pago con recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET ó recursos propios de la entidad.	SI	☐ Se envió al Municipio las liquidaciones y los acuerdos de pago del Bono pensional para su respectiva adición de presupuesto, para los señores José Alirio Castiblanco y Jose Fernando Hernandez.
7. Brindar apoyo a la gestión para la administración de la Plataforma de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados o Cotizados – Programa CETIL en los términos de lo establecidos en el Decreto 726 del 26 de abril de 2018.	SI	☐ Esta actividad está al 100% en este periodo.
8. Realización y radicación de archivo de mesadas pensionales en Pasivocol y cargue de documentación en el portal de requisitos habilitantes Fonpet.	SI	☐ Se realizó la confirmación de la cuenta bancaria del municipio en la sede electrónica del Fonpet para el pago de la nómina de pensionados.
9. Las demás que por su naturaleza me sean atribuidas por la entidad, conforme al objeto y alcance del contrato.	SI	☐ Se envió al correo electrónico del municipio para su respectivo tramite la liquidación y resolución de pago de la indemnización sustitutiva para la señora Claudia Edilma Hernández.

NOMBRE SUPERVISOR:	HELBER YAIR GUANA TRIANA	**SUPERVISOR**
CARGO:	SECRETARIO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	
DEPENDENCIA:	Secretaria Financiera y Administrativa	
E- MAIL	hacienda@nocaima-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO:	3007276824	

	CONTRATO	CÓDIGO TRD: 210-08-07
		VERSIÓN: 01
	FORMATO ÚNICO DE LIQUIDACIÓN Y TRÁMITE DE PAGO	FECHA: 23/01/2024
		PÁGINA:

INFORMACIÓN PARA GIRO Y CERTIFICACIÓN

Contratista	SANDRA MILENA ROJAS ARAGON			Contrato No:	175 DE 2024		
Tipo de Pago	Parcial	X		Final		Pago No.	1
Periodo de Pago	DEL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2024						
No. Factura y/o Cuenta de Cobro	1			Fecha	21/10/2024		
Valor	$ 3.000.000,00		Valor en Letras:		TRES MILLONES DE PESOS M/CTE		

Información de la Cuenta Bancaria Activa para Consignación:

Banco:	BANCOLOMBIA	Cuenta No.	2050-5824680	Ahorro	X	Corriente	

CERTIFICACIÓN

1 Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el período correspondiente al presente pago.

2 El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.

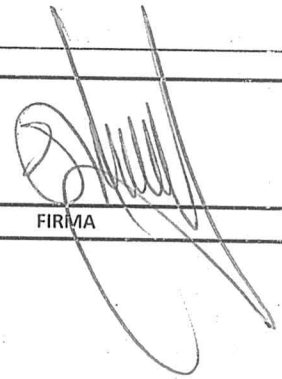
3 Los aportes realizados por el contratista corresponden al período y monto establecidos por ley para la cotización, como se detalla a continuación:

INFORMACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD				PENSION				A.R.L			
ENTIDAD	COMPENSAR			ENTIDAD	PROTECCION			ENTIDAD	POSITIVA		
PERÍODO	septiembre-24			PERÍODO	septiembre-24			PERÍODO	septiembre-24		
PLANILLA	80439750			PLANILLA	80439750			PLANILLA	80439750		
I.B.C.	2.120.000	APORTE	265.000	I.B.C.	2.120.000	APORTE	339.200	I.B.C.	2.120.000	APORTE	11.100

OBSERVACIONES

NOMBRE SUPERVISOR:	HELBER YAIR GUANA TRIANA
CARGO:	SECRETARIO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
E- MAIL	hacienda@nocaima-cundinamarca.gov.co
TELEFONO:	300 7276824



FIRMA

La presente certificación se expide al: 21 día de Octubre de 2024.